

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VII

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

Tortosa.—Jueves 25 de Junio de 1914

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Num 4757

MADRID

Conversaciones

—Está contento D. Eduardo?
—Más que unas castañas.
—Es hombre contentadizo y de buen componer el Presidente.
—No me niegue usted le sobra la razón; ha pasado las Termópilas con más miedo que vergüenza y las flechas no le han tocado el pelo de la ropa.
—¡Ríase V. de eso!
—No, yo no me río, porque el tranche ha sido grave y la cosa muy normal; Maura parlamentario es muy superior a Leonides guerrillero.
—A las personas de la idoneidad no ha habido interés encortarse el paso. Se les dieron unas cuantas voces y se les dejó marchar; con todo, la procesión va por dentro.
—¿Por dentro?
—Tiene V. razón, porque realmente va por fuera; la ola crece y en su día barrerá a los acomodados.
—¡Si tan largo me lo fiast!
—¡No tanto, no tanto! En la vida de las naciones no son nada unos cuantos años y en la de los gobiernos son bien poco unos cuantos meses.
—Pero ahora la seguridad es grande; el equilibrio estable.
—¡Miau!
—¿Que no?
—¿Que dice V.?
—Que habrá crisis.
—Bueno, pero una crisis que no supone enfermedad política. Si se van Vadillo, Bergamín y Ugarte, no será por contrariedades y disgustos de aquella índole, sino por conveniencias de carácter particular. Reconozca V. que la situación se ha afirmado, pues cuenta con el apoyo de La Cierva.
—Eso no puede negarlo; y la firma de hoy comprueba hasta que punto son cordiales las relaciones del Gobierno con el ex-ministro de la Gobernación.
—¿La firma de hoy?
—Sí, hombre; entre los nuevos gobernadores, que no son, precisamente, gobernadores nuevos, figura un íntimo de La Cierva.
—Lo celebró. Eso demuestra que se acortan las distancias, o que se ensanchan, según como se miren. Se acortan por el lado del Gobierno; se ensanchan por el de Maura.
—Veo va V. colocándose resueltamente contra éste.
—¡Dios me libre! No estoy frente a él, es que yo soy positivista en el sentido social de la palabra. Me gustaría lo mejor, acepto lo menos malo y no me rebelaré si la realidad me impone lo malo y lo pésimo. Del tóbo, un pelo. Del poder, lo que se pueda. Las idealidades, por más que se expresan, no sueltan un adarme de sustancia.
—Y son muchos de los de Vds. los que piensan así?
—No conozco a ninguno que piense de otra manera. Nuestro respeto y hasta nuestra admiración los tiene D. Antonio; el amor es para quien se halle al frente del Gobierno, sea quien sea y llámese como se llame.
—¿Es una gran filosofía?
—Filosofía realista, práctica, eficaz.
—No continúa. Comparándole con V., me parece un caballero del ideal el escudero de D. Quijote.
—Convengamos en que en la *Univeralidad* romanista hay en la hora de ahora un número enorme de matriculados.
—MIGUEL PERAFLO.

Los chirles

No hay profesión más discutida que la del periodista.

Ya puede un almirado cronista de salones mojar su pluma en bandolina y espiritualizar sus cuartillas; si no dice lo que cada uno quiere que de ella diga, es un chirle.
No se esfuerza el humorista en exprimir su ingenio y llevar al papel las alegrías de que tal vez su corazón está ayuno; si una broma siquiera se permite contra una representación de doble, es un chirle.
En vano trabaja el pensador profundo para el periódico; los que no lo entiendan, disimularán su necia ignorancia y su pedantez bien cimentada llamándole chirle.
Poco importa para el público que un día, dos, tres, el que a diario labora en una mesa de redacción, no tenga el acierto de otros en los que conquista justa fama; saldrá de su cubil una tierra literaria, para decirle en público que es un chirle.
Hasta el inofensivo reporter, si se le olvida insertar una noticia siete veces recomendada por el interesado, es chirle.
Según el diccionario, lo insipido, lo insustancial, es chirle, y en botánica se dice chirle o agua chirle, a un vino de una vid silvestre.
De modo que en periodismo son chirles los que escriben largas prosas gelatinosas o insustanciales, salpicadas de barbarismo, y con éstas para mostrar una erudición que no poseen. Prosas intermitentes, pues ni el autor puede componerlas a diario, so pena de agotar sus escasos conocimientos, ni el público las resistiría, ni su director por mucha paciencia que tenga puede aguantarlas.
Esos son los chirles.
El periodista que muy temprano llega a la redacción, que ha de entregar original para componer el periódico, que por obligación ha de llenar cinco cuartillas, que lo mismo ha de saber relatar un espeluznante crimen que una delicada fiesta de familia, y que un día y otro y otro ha de resistir las astrakanadas de imbéciles y molondros literatos, no es chirle, no puede serlo.
Ese merece, si otra cosa no, respeto y consideración de los que se precian de saber leer de corrido.
Llamar chirle a un profesional de la pluma, sólo pueden hacerlo los ignorantes y los presuntuosos; los que sólo han estado en las redacciones en las horas postreras de la tarde, cuando hay risas y alegrías, porque el periódico, con más o menos esfuerzos, entra en la máquina.
Si es que hay chirles periodistas, sólo son los que de vez en cuando se encaraman en las columnas de un periódico que les hace pagar caro, para desde allí decir cuatro vulgaridades aderezadas con chocarrerías de mal gusto y retencencias punibles.

EL ASTRÓNOMO.
Santos y Cultos

Músicos mayores

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado un real decreto cuya parte dispositiva dice así:
«Artículo 1.º El personal de músicos mayores del Ejército tendrá en lo sucesivo las categorías que se expresan a continuación: músico mayor de primera, músico mayor de segunda y músico mayor de tercera, con la consideración de oficial en todas ellas.
Art. 2.º El ingreso se efectuará por la categoría de músico mayor de tercera, mediante oposición. En los primeros cinco años de esta categoría disfrutará el sueldo anual de 2.000 pesetas y en los diez años siguientes el de 2.750. Cumplidos los 15 años en esta categoría ascenderán a músico mayor de segunda, con sueldo anual de 3.500 pesetas, y pasados diez años en ésta, ascenderán a músico mayor de primera, con sueldo anual de 5.000 pesetas.
Art. 3.º La edad para el pase a si-

tuación de retiro será a los 60 años, abonándoseles tres por razón de estudios, siempre que hayan servido más de 20.
Art. 4.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, quedando derogadas cuantas se opongan a lo que en el mismo se preceptúa.

Suscripción en favor de las Hermanas de la Consolación

(Se continuará)

Pro. Cts.	Suma anterior	1.332'95
D.ª María Andrés, de Villarreal	5'00	
Paña Burgi, de id.	1'00	
Concepción Vilanova, de id.	1'00	
Rosita Calbet, de id.	1'00	
Mercedes Calbet, de id.	1'00	
Amparo Coscollá, de id.	0'50	
Encarnación Coscollá, de id.	0'50	
María Gracia Herrero, de id.	1'00	
Encarnación Herrero, de id.	1'00	
Natividad Herrero, de id.	1'00	
Elena Candau, de id.	1'00	
Rosario Menero, de id.	1'00	
Concepción Usó, de id.	1'00	
María Pesugo, de id.	1'00	
María Gracia Lloret, de id.	1'00	
Suma y sigue	1.250'95	

La Mancomunidad de Cataluña

Reunión del Consejo permanente
Bajo la presidencia del Sr. Prat de la Riba, volvió a reunirse ayer en el salón de sesiones de la Diputación provincial de Barcelona el Consejo permanente de la mancomunidad de Cataluña.
Al terminar la sesión que comenzó a las once y terminó a la una y cuarto, se dió a los periodistas de la labor realizada por el Consejo la siguiente referencia: Después del despacho de trámite y ordinario, se dió cuenta por el señor España de las gestiones hechas con el director general de Obras públicas referentes a la firma del convenio con la Mancomunidad para que pudieran concursar las provincias de Lérida y Tarragona. Dicho convenio ha quedado aprobado y firmado.
Se prepara el expediente para obtener del Gobierno la autorización del empréstito para el funcionamiento de

la Caja de Crédito Comunal que acordó crear la Mancomunidad.
Igualmente se ocupó de la forma de obtener rápidamente la modificación de la Real orden del primero del corriente mes sobre formación de proyectos de caminos vecinales recabando el derecho de la Mancomunidad a formalizar dichos proyectos.
Se comenzó el estudio del reglamento interino por el que se habrá de regir el Consejo en sus deliberaciones y funcionamiento.

Purificando el Teatro

La obra de un cardenal yanke
La Prensa norteamericana, sin distinción de ideas religiosas ni políticas, está haciendo grandes elogios del movimiento iniciado en los Estados Unidos por el cardenal Lavelle contra la pornografía en el teatro, movimiento cuyos resultados tocan ya, con disgusto suyo, los autores y empresarios poco escrupulosos. El movimiento en cuestión, organizado hace poco más de un año, consiste simplemente en la publicación de un «Boletín» conteniendo una lista de las obras dramáticas que puede ver todo el mundo sin que padezca su sentido moral, y recomendando especialmente aquellas que dentro de esa condición, reúnen suficientes méritos literarios, escénicos o de presentación. De las obras inmorales, el «Boletín» no dice una palabra, ni las menciona siquiera; como si no existieran. Es el mejor sistema para que ningún lector caiga en la tentación de ir a verlas.
El procedimiento no es nuevo, pues exactamente lo mismo viene haciendo en América la Liga Dramática, pero mientras ésta, para citar o pasar en silencio una obra, se atiene a sus condiciones artísticas, el Movimiento del Teatro Católico (que éste es su nombre oficial) se funda en las circunstancias morales.
El «Boletín» en cuestión se distribuye gratis en todas las iglesias católicas de los Estados Unidos y además se envía a muchas personas de las que se averigua que frecuentan los teatros, con una hoja para firmar, en la que se ruega la promesa de no asistir a ninguna representación inmoral y de procurar que otras personas no asistan tampoco.
En su primer número, el «Boletín» advierte a sus lectores: «A pesar de su nombre, y por nobles que sean sus aspiraciones, los propósitos del Movimiento del Teatro Católico no se dirigen a la creación del drama católico ni a la fundación de un teatro cristiano.»
El movimiento ha comenzado en Nueva York; pero de un momento a otro se extenderá a Chicago. Hablando de él, dice el *Times*, de Nueva York: «De este movimiento no puede resultar perjuicio ninguno para el arte.» Otros periódicos, como *The Sun* y el *Evening Post*, defiéndenlo con verdadero entusiasmo, y *Current Opinion*, una de las revistas neoyorkinas más sensatas, termina sus comentarios sobre la idea del cardenal Lavelle, diciendo: «Sea cual fuere su desarrollo en el porvenir, indudablemente es muy satisfactoria como una rescisión contra el histerismo pornográfico que hoy padece la escena. Entretanto que llega en España un movimiento por el estilo, que ya va para rato, piense el lector cuán dignos de aplausos son el cardenal iniciador y la Prensa que con tan buena voluntad se presta a secundarle en sus laudables propósitos.»

Las Cortes

Sesiones de ayer
CONGRESO
Preside Besada. En los escaños hay 75 diputados.
El Sr. Ayudo pide que se cuente el número de diputados presentes.
Varios diputados de la mayoría piden que el acta se apruebe en votación nominal.
El Sr. Ayuso: Bueno, pues que no se cuente hoy el número.
El Presidente: Se va a preguntar a la Cámara si acuerda que las sesiones comiencen desde mañana a las cuatro de la tarde.
Un secretario hace la pregunta y así se acuerda.
El Sr. Pando Argüelles hace un ruego relativo al funcionamiento de las Escuelas Normales de Maestros.
El Sr. López Monis hace otro ruego referente al abastecimiento de aguas de Almansa.
El Sr. Alvarez Valdés se ocupa del asunto del coronel de infantería de marina Sr. Labrador.
Hace historia del proceso que se siguió contra dicho jefe por no haber querido asistir a la misa del Espíritu Santo antes de empezar un consejo de guerra de que formaba parte, y pide que se presente un proyecto de ley para que no sea obligatoria la asistencia a la citada misa en los consejos de guerra de la Armada.

hijo de Alfonso IV, y previendo lo molestos y dispendiosos que son siempre para los pueblos los señorios de príncipes, declinando los favores que D. Juan le brindaba, encargó a los Procuradores contestasen, eab les millors paraules, humils e atemptes, a sa altesa, que dir se puguess, que la Ciudad guardará siempre fidelidad a él y a sus sucesores sin necesidad de crear el marquesado que solicita. Y no pararon aquí las peticiones reales; (1) (que el 28 de Agosto comisiona a su escribano Andor para que ordene al Concejo le abone las 100 libras de las dos anualidades que debía al Tesoro de Rodas, y en la misma sesión de 1.º de setiembre, provee dicho Concejo se cedan al Rey dos cervatanas, pero se le escatimen todo lo posible las ballestas, y que respectó a la ayuda que solicita en las obras del castillo y el anticipo de otra anualidad de las pensiones de los censos de Barcelona, se le responda que tenga por escusada de ello a la Ciudad, que ni está obligada a las obras del castillo, ni se han reintegrado todavía de su desembolso los ciudadanos que

sueldo las arcas de su real tesorería; y como si esto fuera poco, les ordenó que restituyeran los bienes que injustamente habían decomisado a sus fieles partidarios y les indemnizaran de los perjuicios que, por culpa de la Ciudad, habían sufrido durante la guerra.
Algo mohinos y preocupados debieron salir los Procuradores del palacio del Obispo ante las inoportunas demandas de D. Juan, que si estaba exhausto el tesoro de la realeza no lo estaba menos el de la Ciudad. Convocaron a toda prisa, el mismo día, al Concejo, que comisionó a Francisco Ferrer, Antonio Botiller, Pedro Corder, micer Pedro Savartes, Jnan de Pedralves y Pedro Guér para que, con premura y en la forma que creyeran mejor, agenciaran las referidas cantidades; y no hallando éstos manera posible de realizar dichas pensiones con la urgencia que el Rey pedía (y a la Ciudad convenía, para librarse de la soldadesca vencedora), hubo de anticiparlas el Clavario de los bienes e impuestos del procomun.
Respecto a la restitución de los bienes de los partidarios de D. Juan que la Ciudad había decomisado y vendido, el Concejo General (convocado el 25 para esto y facultar a los Procuradores para que en la forma de costumbre pres-

(1) ¡Cuán grande debía ser la penuria de su erario!

Chocolates de Cherta

LA CHERTOLINA

De la fábrica de turrónes y chocolates de **JOSE RICART, en Cherta**

Si desearis turrónes y chocolates exquisitos y genuinamente de Cherta, pedid en todas partes los de la casa

J. F. Ricart, marcha LA CHERTOLINA
Depósito en TORTOSA: Sres. Hijos de A. Matheu

Revesia del Angel, Ceria, 6

Jarabe DA SARAH = Horchatas

CONFITERIA Y PASTELERIA AYMERICH H. nos

Plaza Catedral, núm. 2. — TORTOSA

Gran surtido de Vinos y Licores de las mejores marcas

Anis Internal, Mono y Escarchado, Cognac Domech, Jimenez, Lamothe, Oxigenado y Martel, Ron, Negrita, Bacardi y Escarchado, Pipermín, Callisay, Ginebra La Campana, Chartres, Benedictina, Curassao en jarros y otros varios, Vinos Rioja, Diamante y Claret, Jerez seco, Amartillado, Pajarete, Pedro Ximenez, Solera, Fuentes-Parrilla y otros. Moscatel, Málaga, Vermont Cinzano y Noilli Prat, Champagne Malt Chandón, Codorniu y otros, Cidra Champany.

Varios de los licores y vinos los encontrarán a granel a precios sumamente módicos. En estas surtidas hay reducción en los precios.

Por encargo se sirve Biscuit élacé y toda clase de Helados

Ostravin

Vino Concentrado de Ostrae prodigioso en toda debilidad y convalecencia. Ni mejor. Ni igual.

Es y será siempre el Rey de los Reconstituyentes. De venta en: Droguerías, Farmacias y Centros de Especificos.

Especialmente recomendado por los señores médicos. DE VENTA EN TORTOSA. Droguería: Heredero de E. Carpa

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 17, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30, de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico; saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 15, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y Cruz de la Palma, Puerto Rico, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayana por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerco Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles: 6 sea: 7 bre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila; Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indíca en el viaje de ida.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: "Rebajas en los fletes de determinados artículos de exportación." — La Compañía de Comunicaciones Marítimas, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS MERCANTILES. — La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía encargada de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de desembarcar los exportadores.

Servicio especial. Línea Brasil Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, empujando el viaje de regreso desde Buenos el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Reservados todos los derechos. Reservados todos los derechos. Reservados todos los derechos.

VACUNA CONTRA LA PABIA

La favorable acogida dispensada a esta vacuna por los veterinarios, la clara inocuidad y el pronto efecto de su aplicación, han permitido a la Compañía de Vacunas, que se dedica a la fabricación de vacunas, la fabricación de esta vacuna, que es la más eficaz y segura que se conoce.

Partes, informaciones de un Dr. Sabido

Hotel Central Restaurant del Jardín

DE José Forcada

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

Barcelona

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro, del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos, en todos los departamentos, además de su gran Cocina española y francesa.

Notablemente reformado este Gran establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, renne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital que asiduamente le favorece.

Hospedajes desde 5 pesetas diarias. Servicio a la carta y por cubiertos. Precios reducidos.

Arnaldo Alemany

Talles de escultura y mármol

Se construyen toda clase de trabajos en piedras y mármoles. Especialidad en trabajos artísticos.

SAN BIAS, 52 TORTOSA

SE VENDE

Molino aceitero capaz para 2 hidráulicas

Inmejorables condiciones

Razón: FRANCISCO ROCA, Plaza Fuente, BATEA, (Provincia de Tarragona)

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas

Movida a vapor

M. Arrufat y Albiol

DESPACHO: Calle de La Torre, núm. 3

Villarreal (Castellón)

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACION DE TODA CLASE DE BUJIAS Y CIRIOS ESTEARICOS

GUIA DEL VIAJERO

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores

TRENES

Procedente de Barcelona				Procedentes de Valencia			
TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida	TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 722	11:57	16 ms.	12:12	Correo n.º 721	2:11	10 ms.	2:21
Mixto n.º 782	11:20	24	11:44	Expres n.º 701 T.	14:06	6	14:12
Expres n.º 702	12:46	5	12:51	Mixto n.º 731	15:59	14	16:13
Mercancías con 3 entre Tarragona y Benicarló, n.º 782	8:20	14	8:34	Mercancías con 3 entre Benicarló y Tarragona, n.º 1717	5:41	10	5:51
N.º 1610 en el mismo trayecto que el n.º 782	20:01	49	20:50	N.º 1707, en el mismo trayecto que el n.º 1717	20:49	20	21:09

COCHES ORDINARIOS Y VAPORES

Pueblo de procedencia	Hora de llegada	Hora de salida	PARADA	OBSERVACIONES
Gandesa	14	4	Fond. del Puente	
Cherta	9	16	Posada del Parador	
Cenia	10	4	id.	
Santa Bárbara, Galera y Mas de Barberáns	9	14	id.	
Tivenys	9	14	id.	
Vinaroz	16	9	id.	Gran Via
San Jorge, Peralló y Alfara	9	14	id.	
Regués	9	14	id.	Baranda Río
Cava y Amposta	9	14	id.	Abril
Vapor Ciudad Tortosa	9:30	14:15		Lunes y sábados.
Id. María				